

LA PRENSA

Diario de la Vida Nacional

Director: VICENTE SÁENZ

Gerente: Dr. GREGORIO C. QUEZADA

Suscripción Mensual: Dos colones

Al Pregón: Diez céntimos

Año I

SAN JOSÉ, COSTA RICA, MARTES 20 DE ABRIL DE 1920

Núm. 175

El Actual Momento Político Reportaje con el Presidente Electo don Julio Acosta Quiere la concordia de la familia costarricense

Como gobernante—dijo—tengo el deber de hacer Patria, a base de conciliación y no de odio

Se acerca la inauguración del nuevo Gobierno. El país entero tiene fija la mirada en el Presidente electo que se alzó, como un símbolo, contra la tiranía de los Tinoco, y espera con ansia indescriptible el ocho de mayo. En las calles se habla y se discute sin cesar acerca del programa que adoptará don Julio Acosta, acerca de los posibles Secretarios de Estado, acerca del castigo que se impondrá a los responsables, directa o indirectamente, del triunfo y exaltación de los traidores. Algunos afirman que el perdón y el olvido serán la norma del héroe del Sapoá, en tanto que otros se sublevarán ante semejante idea y proclaman por doquier que a falta de sanción, efectiva y enérgica, tendrán que hacerse justicia por su propia mano.

Todavía no olvidan estos últimos los sufrimientos, la miseria, la humillación y el tormento a que se vieron sometidos por los sátrapas y sus compinches, y piden que a todo trance, en nombre de la moral, se imponga la merecida pena a los verdugos.

Otros son más radicales aún y creen que no sólo debe enjuiciarse a los «materialmente culpables», sino también a aquellos que en un principio pusieron el hombro para sostener al militar traidor, que habría caído en el vacío, si no hubiera encontrado tanto apoyo entre los llamados prohombres.

¿No son ellos—exclaman los referidos radicales— quienes más endiosaron al general Tinoco?... ¿No son en consecuencia los causantes de todo el desastre tinoquista? Por error...? Entonces que lo paguen caro, pues esa grave equivocación, que los llevó por el camino del crimen (no otra cosa sé el 27 de enero), produjo mal tan en la República. ¿Se excusarán esos hombres diciendo que aquel fue un movimiento popular?... ¡Ah! Entonces confiesan que no pueden dirigir un pueblo y que las turbas populares, más bien los arrastran a ellos. Bien es verdad que, acaso, fueron débiles; que quisieron tan solo evitar que el desastre tomara mayores proporciones. Bien es verdad al mismo tiempo que son los que tienen el talento, la sabiduría, la experiencia (???) Entonces... que colaboren sí con el futuro Gobierno, como consejeros, entre bastidores, y no a la vista de todo el pueblo que de ellos debía haber esperado más santo ejemplo y más recta moral. Eso dicen los radicales.

Deseosos de informar a nuestros lectores sobre los propósitos del Presidente electo con referencia a estos asuntos, nos dirigimos ayer a su casa. El señor Acosta nos recibió con esa sonrisa de sinceridad y la exquisita fineza que tanto le caracterizan.

Para satisfacer a radicales y moderados, así como a todos los curiosos y comentaristas que en la calle nos abrumaban a preguntas continuamente, procuramos indagar los puntos más discutidos, en la actualidad, cuya solución, tal cual nos la presentó el señor Acosta, creemos que dejará complacidos a los más.

Suprimirá la Secretaría de Guerra y Marina..., porque no hay peligro de guerra ni tenemos marina

El nuevo Gabinete y designados - ¿Sanción?....: ¡La de la Ley!

El nuevo Gabinete

Aún no está decidido quienes serán los nuevos Ministros, pero podemos asegurar que la lista siguiente tiene grandes probabilidades: Fomento, don Enrique Pinto o don Narciso Blanco; Gobernación, don Claudio González Rucavado; Instrucción Pública, don Miguel Obregón; Relaciones Exteriores... misterio. Parece que el actual Subsecretario, Lic. don Manuel Sáenz Cordero, será quien tenga a su cargo esa Cartera, pues es un elemento entusiasta y valioso, acaso el mejor preparado en la actualidad, entre los jóvenes, para desempeñar tan delicado puesto. ¿Y la juventud... es acaso una mancha, un baldón?...

Se rumora, por otro lado, que se ofrecerá dicha Secretaría al Licenciado don Alejandro Alvarado Quirós, que-

dando Sáenz Cordero como Subsecretario, Guerra y Marina... suprimidas, porque no tendremos guerra ni tenemos marina. Habrá en cambio una Secretaría de Policía, a cargo de don Aquiles Acosta; Hacienda, don Nicolás Chavarria Mora.

Los Designados

Serán hombres puros, intachables, adinerados, que no tengan necesidad de remuneración. Se piensa en don Pánfilo J. Valverde, don Alberto Echandi, y don Juan Rafael Chacón. Todo depende del Congreso.

El programa de Gobierno

«En líneas generales,—nos dijo el Presidente electo— he de manifestar

que mi programa será de amplia libertad y garantía para todos los ciudadanos.»

«Como gobernante, como costarricense, procuraré un acercamiento de todos los círculos políticos del país que, por desgracia, se odian unos a otros.» «Mi deber primordial consistirá en conseguir la conciliación de la familia costarricense; el perdón es mi bandera; la concordia mi mayor anhelo.»

«Procuraré naturalmente hacer sanción. Pero ¿qué es sanción? La de la ley. Que se castigue... no a los que se tildan de tinoquistas... sino a los pleaeros y los matuados, que se ampararon en la tiranía para cometer, protegidos por los traidores, toda suerte de desafueros. A los que robaron, mataron y atormentaron en las cárceles. A los militares que el 27 de enero mancharon para siempre sus galones.»

El voto femenino

«La mujer costarricense ha dado pruebas de una heroicidad y abnegación sin precedentes. Debemos, agradecidos, acudir a ella para que, con su consejo y opinión, procure el mejoramiento moral y material de la República. Ella debe tener los mismos derechos que el hombre e idénticas ventajas; su actuación en mi Gobierno espero que sea efectiva para que nos ayude a educar al pueblo, a matar el alcoholismo; haré todo esfuerzo para que pueda ejercitar el derecho de elección.»

Subsecretarías de Estado

«Es indispensable preparar a nuestros jóvenes para el Gobierno, y creo por tal motivo que será en extremo conveniente reabrir las Subsecretarías de Estado.»

Diplomacia

«Hasta donde lo permita la situación económica, intensificaré nuestras relaciones internacionales. Son indispensables una Legación en el A. B. C. otra en Washington y la tercera en Europa. Necesitaré asimismo nombrar cónsules por lo menos en Londres, Nueva York, San Francisco, Burdeos, Hamburgo y algunas otras grandes ciudades.»

La Doctrina de Monroe

«Ese es un punto sumamente delicado; si países como el Uruguay y la Argentina no han opinado al respecto, ¿deberá adelantarse Costa Rica?... Es una doctrina retamente norteamericana que mientras no se nos quiera aplicar no debemos definir.»

La Liga de las Naciones

«A ella debe Costa Rica ingresar, y haré cuanto esté a mi alcance para conseguirlo. Este punto, así como nuestra situación entre un canal ya construido y otro en proyecto, me hacen pensar que tendremos que resolver gravísimos problemas en un futuro muy próximo.»

«Espero que conmigo colaborarán todos los patriotas de verdad para cumplir airoosamente el cometido, harto delicado, que se avecina.»

Muy agradecidos por su amabilidad nos despedimos de don Julio Acosta, después de haber cambiado impresiones con él durante más de una hora.

Ya al salir nos manifestó que dará amplia libertad a la prensa, porque siempre ha creído que la libre emisión del pensamiento es el más claro exponente de la cultura y adelanto de una nación.

LA PRENSA da las más expresivas gracias al señor Acosta, por sus preciosas declaraciones que, a buen seguro, calmarán no pocos ánimos y dejarán satisfechos a moderados, radicales y comentaristas.

Una carta del señor Ministro de Gobernación

Ya tarde ayer recibimos la siguiente atenta carta del señor Licenciado don Carlos María Jiménez, por medio de la cual, en su carácter de Ministro de Gobernación explica todo lo ocurrido respecto de la renuncia del Dr. Trejos, a que se refiere LA PRENSA.

Con gusto le damos publicidad hoy. Dice así:

San José, 16 de abril de 1920

Señor Director de LA PRENSA

Presente

Con pena he visto que su estimable periódico, en la edición de ayer, se hace eco de informes errados acerca del verdadero motivo de la separación del Dr. don Eduardo J. Trejos como Médico del Pueblo del catón de Santo Domingo, atribuyéndola a móviles que no han intervenido absolutamente en el asunto.

La explicación de lo ocurrido es bien sencilla: con fecha 17 de marzo próximo pasado, la Secretaría recibió un telegrama en el cual el Dr. Trejos elevaba su renuncia del indicado cargo; fundándose para ello en el excesivo trabajo que tenía con motivo de la epidemia de influenza y en lo exiguo de la dotación de que disfrutaba según presupuesto. Con fecha 20 de dicho mes la Secretaría contestó ese telegrama, manifestando al Dr. que no era posible aceptarle la renuncia en momentos en que sus servicios eran tan indispensables; pero que si tal era su deseo, más adelante se tomaría en cuenta. Mas como el Dr. insistiera acerca del asunto en

términos un tanto duros, según telegramas de 19 y 20 de marzo, en el primero de los cuales terminantemente pedía que se le tuviese por separado de su puesto, la Secretaría se vió en la necesidad de admitirla y así lo hizo por acuerdo n.º 235 de 31 del propio mes.

Con esos antecedentes, no era posible dar curso a la gestión que en telegrama de fecha del 1.º de abril— es decir, cuando el referido acuerdo estaba ya firmado por el señor Presidente,—hizo el Dr. para que se le tuviese por retirada su renuncia.

Posteriormente a instancias del Señor Cura y de varios vecinos de la ciudad de Santo Domingo, quienes so-

licitaban se mantuviera en su puesto al Dr. Trejos, esta Secretaría estuvo anuente en que el Dr. continuase en el desempeño de sus funciones.

Como se ve por lo expuesto, no hubo mala voluntad ni ingratitud hacia el Dr., sino que sencillamente y no obstante lo inoportuno de su resolución de separarse de sus funciones, la Secretaría se prestó a complacerle en lo que con tanta insistencia pedía.»

Dándole a Ud. las gracias anticipadas por la publicación de la presente, soy de Ud. su muy atto.º y s. s.,

CARLOS M. JIMENEZ

Se piden datos sobre un costarricense

Los padres, hermanos u otros parientes cercanos de JOSÉ MARÍA MURILLO

empleado en la Marina Noruega, que deseen tener informes acerca de él pueden acudir a este Consulado, en la Oficina de Brenes & Co., 100 varas al Norte del Royal Bank, en esta Ciudad.—A. 7-1 m.

Surtido Completo de Abarrotes **La Venus** y de Materiales para Pintura

Aceite de Linaza cocido y crudo - Barniz copal - Aguarrás
Hacemos buenos descuentos en cantidades grandes

TELEFONO 686

ELOY SALAZAR B.

Editorial

Las Nuevas Generaciones

En ellas debemos confiar para que los destinos de este infortunado país no vayan al fracaso.

Hoy día, entre los directores de nuestra «alta política», la envidia, el odio, la ambición mezquina son las «virtudes» únicas que «resplandecen».

Los pocos buenos elementos que tienen por norma la honradez acrisolada y por estandarte la vergüenza, se ven forzados a huir de esos bochornosos círculos de la baja intriga, incubadores de los altos puestos públicos.

Hace muchos años un grupo de «prohombres» nos gobierna: y cuando la República necesitó de un gesto altivo, el 27 de enero de 1917; cuando el país reclamaba un guía, fuerte y secular, que llevase al pueblo por la senda del Bien y no del crimen....., callaron o aplaudieron la traición esos ilustres hombres del famoso grupo; apagaron la luz de su criterio, si es que lo tenían, cegados por la pasión personal y el odio a un mandatario; permitieron, en una palabra, por un vil rencor, el sacrificio de la Madre Patria.

Hoy de nuevo pretenden dominar en las alturas oficiales, siendo muy posible que logren coronar sus ambiciones porque Costa Rica, con medio millón de habitantes, no tiene por lo visto más que esos veinte o treinta «beneméritos» para su gobierno.

¿No debemos en consecuencia preocuparnos seriamente del futuro, de las nuevas generaciones?... ¿No estamos obligados a predicar que se prepare a los jóvenes de hoy para que lleguen a ser—no los intrigantes y serviles «politicians» del presente—sino los hombres, verdaderos hombres, del porvenir?...

Urge agregar al plan de estudios una nueva asignatura que se podría llamar: decoro, dignidad o vergüenza.

De lo contrario....., estamos perdidos.

Llega a Costa Rica la Delegación Comercial Mexicana

Saludo al diario LA PRENSA, y por su medio, al pueblo de Costa Rica

Puntarenas, 20 de abril de 1920. Depositado a las 11 y 40 a. m. Recibido en San José a la 1 p. m.

A Director de «La Prensa».

Me es satisfactorio anunciarle la llegada de la Delegación Comercial Mexicana a estas playas. Ruégole hacerse intérprete de nuestro cordialísimo saludo al Pueblo y Comercio de Costa Rica y anunciarles que próximamente quedará abierta en esa capital nuestra exposición de productos mexicanos. Atentamente. El Presidente, Angel J. Lagarda.

NOTA DE LA REDACCION.—LA PRENSA, al aceptar agradecido el saludo del señor Presidente de la ilustre Delegación Comercial Mexicana, con gusto cumple el grato encargo de hacerlo extensivo al Pueblo y Comercio de Costa Rica, que indudablemente verán con gusto la presencia entre nosotros de esa misión del pueblo mexicano, hermano y amigo nuestro.

Reciba el señor Lagarda y sus compañeros señores I. Magaña, Juan de Dios Bojorques y demás asistentes, nuestra más afectuosa bienvenida, deseando que tengan las mejores impresiones bajo el cielo costarricense.

Según tenemos entendido—y ojalá sea cierto—parece que se destinará el Edificio Metálico, por sus condiciones de amplitud, para instalar la Exposición de productos mexicanos, que según anunciamos hace poco trae la mencionada Delegación.

Gómez Miralles

Fotógrafo, especial para toda clase de trabajos a domicilio, no solo en la capital sino también en cualquier lugar del país.

Taller situado a 75 varas al Sur del Teatro América. Apartado 919.

AVISO

A los Pasajeros del Tranvía

Estando en circulación una nueva emisión de tiquetes para viajar en los carros del Tranvía, esta Empresa ruega al público cambiar por los nuevos, a los Conductores, los tiquetes que de la vieja emisión se encuentran en su poder.

The Costa Rica Electric Light and Traction Company Limited.

T. E. ZINK

14 de Abril de 1920.—15 v.

Alberto Chamorro hijo y señora

se despiden por este medio de sus amistades, ante quienes se disculpan por no haberlo hecho personalmente debido a lo prematuro del viaje, y esperan órdenes en Granada, Nicaragua.

San José, 20 de abril de 1920.

Sociales y Personales

Para San Isidro de Heredia, en donde pasará unos días, partió don Otilio Ulate.

—Guarda cama la estimable señorita Julia Lara, cuyo restablecimiento deseamos.

—La niñita María de los Angeles Jiménez Salazar, ha estado enferma. Dichosamente se encuentra completamente restablecida.

—Vino de Escasú don Claudio Pacheco Tinoco, Alcalde de ese cantón.

—Ha regresado al país don Laurence Coin, acompañado de su familia.

—También han regresado don Adolfo y doña Eloísa Paris.

—Don Clodomiro Urcuyo se encuentra de nuevo entre nosotros, después de un viaje de negocios a Nicaragua.

—En el vapor «Pastores», que zarpó anoche para Nueva York, partieron don Ricardo Montealegre, don Manuel Montejo y señora, y Mr. Douglas de Ford. Feliz viaje les deseamos.

—Se encuentra restablecida doña Carmen Güell v. de Fernández.

—Don Alberto Chamorro hijo, y su gentil esposa D^a Gertrudis Zink de Chamorro, partieron para Granada, Nicaragua, por la vía Colón—Panamá. Muy feliz viaje les deseamos.

Se necesita acudir

en socorro de los vecinos de El General

Aquí ha dado verdaderamente fuerte la influenza. La familia del Agente de Policía, don Juvenal Venegas, ha estado postrada por la peste. En Chirripó y Buena Vista, familias han caído todas enfermas. Han muerto don Nicolás Granados, Isaías Barquero, Inocencio Barrantes, Patrocinio Ureña, Cipriana Gamboa y Juana Muñoz. Han muerto 25 niños

Los vecinos de este lugar necesitan auxilio, y por mi medio se dirigen a ese periódico para que pidamos a la Junta de Socorros que los ayuden. Además, necesitan un médico y piensan que no es difícil que venga uno al General.

Corresponsal

Quien dice la verdad

en lo de Guatemala?

Pasajero llegado por el vapor «San José», que ancló ayer tarde en Puntarenas, felata y condensa los sucesos de la siguiente manera:

El lunes 6 del corriente la Asamblea Nacional decretó la deposición de Estrada Cabrera de la Primera Magistratura de la nación y nombró al señor Ubico para encargarse del Poder Ejecutivo.

A continuación de ese decreto, Estrada Cabrera se hizo fuerte en «La Palma» e inició el bombardeo a la capital. De esto resultó la intervención del Cuerpo Diplomático, lo que dió por resultado el que Estrada Cabrera renunciara el Poder y la Asamblea nombrara al señor Herrera para encargarse de él, arreglo a que se llegó el día 13.

El primer Gabinete del Gobierno Provisional de Guatemala

Ayer a las 4 y 30 de la tarde, ya en circulación nuestro periódico, recibió el Gobierno de Costa Rica comunicación directa oficial del de Guatemala, sobre la formación del nuevo Gabinete de aquella República.

Ese telegrama dice así:

Depositado en Guatemala el 15 de abril de 1920, a las 4 p. m. Recibido en San José el 19 de abril de 1920 a las 4 y 30 p. m.

A Ministro Relaciones Exteriores.

Tengo el honor de comunicar a V. E., que en virtud del decreto de la Asamblea Nacional Legislativa y de la renuncia presentada por el Licenciado Manuel Estrada Cabrera, se ha hecho cargo de la Primera Magistratura de la Nación don Carlos Herrera, quien ha organizado su Gabinete de la manera siguiente: Gobernación y Justicia, Licenciado Edelberto Saravia; Instrucción Pública, doctor Manuel Arroyo; Fomento, Licenciado Alberto Mercias; Hacienda y Crédito Público, Licenciado Adriano Vidaurre; Guerra, Licenciado José A. Beteta, y Relaciones Exteriores, el infrascrito. El país entero ha reconocido con beneplácito el nuevo Gobierno, el cual trabaja activamente por su reorganización. Los sentimientos de confraternidad que felizmente unen a las repúblicas centroamericanas, dan al Gobierno del señor Presidente Herrera, la seguridad de que el Gobierno y el pueblo de esa nación hermana y amante de la democracia prestará valioso concurso para hacer cada vez más estrechas y cordiales las relaciones que felizmente únenlas. Rogando a V. E. que se sirva poner lo anterior en conocimiento del Gobierno de esa República y esperando por mi parte contar con el apoyo y cooperación de V. E. para el desarrollo de las relaciones entre ambos Estados, me es grato presentar el testimonio de mi alta consideración y respeto.—L. P. Aguirre.

El Ministro de Relaciones Exteriores contestó en la forma protocolar de estilo.

NOTAS DE LA REDACCION

Los siguientes son los datos que hemos podido obtener de las personas que integran el nuevo Gabinete de Guatemala:

Don Manuel Arroyo

Es doctor en medicina graduado en Europa. Durante la Administración de Estrada Cabrera fue casi en todo el largo período, Ministro de Guatemala en Berín, de donde se retiró a consecuencia de la declaración de guerra de Guatemala al Imperio Alemán. También estuvo en esta capital en misión oficial de Estrada Cabrera durante la Administración del Lic. don Ricardo Jiménez. Fue siempre incondicionalmente adicto al Dictador. Ocupa la Cartera de Instrucción Pública.

Don Adrián Vidaurre

Es abogado graduado en Guatemala. También fue siempre adicto a Estrada Cabrera, siendo uno de los de su confianza.

Ocupó largos años el puesto de Auditor de Guerra, y por consiguiente tuvo directa ingerencia en los procesos

políticos que se levantaban contra los patriotas que deseaban la libertad para su país.

Se dice de este personaje que su crueldad para con los prisioneros políticos fue extremada, principalmente con las mujeres, pues como se sabe, en Guatemala también se encarcéló a las mujeres.

Era muy temido en todo el país y el pueblo lo distinguía con el mote de «Moronguita».

Ocupa la cartera de Hacienda y Crédito Público.

Don Luis Pedro Aguirre

Pertenece a una de las más distinguidas familias de Guatemala.

Su actuación política ha sido siempre de franca oposición a la de Estrada Cabrera, por lo que sufrió algunas persecuciones.

Posee valiosas fincas de ganado, ramo de la agricultura a que ha dedicado sus energías desde muy joven.

Es casado con doña Ester Tinoco Sinibaldi, distinguida dama de aquella sociedad y emparentada con familias costarricenses.

Ocupa la Cartera de Relaciones Exteriores.

Don José A. Beteta

Es abogado graduado en Guatemala. También estuvo siempre identificado con Estrada Cabrera, siendo de la confianza del mandatario.

Nunca ha ocupado puesto preferente en la política de su país, y ha figurado durante muchos años en el desempeño de cargos públicos de segunda categoría.

Desempeñó varias misiones en el exterior, como enviado de Estrada Cabrera.

Tiene una regular fortuna, amasada a la sombra del Dictador. Ocupa la Cartera de Guerra y Marina.

Los otros Ministros

Los señores Alberto Mercias y Edelberto Saravia son desconocidos aquí. Al menos esa in pretión hemos obtenido después de las gestiones que hemos hecho para recoger datos sobre ellos. Ocupan respectivamente las carteras de Gobernación y Justicia, el primero, y Fomento el otro.

Se supone que el primer nombre esté errado, pues sabemos que en Guatemala existe un distinguido hombre público con el nombre de Alberto Mercos.

La llegada del vapor San José a Puntarenas

Puntarenas, 20 de abril.—Los pasajeros del vapor «San José» que tocó ayer aquí, no trajeron nada nuevo a lo ya publicado en «La Prensa» del sábado. Los pasajeros de Guatemala salieron de la capital el 7, embarcándose el 8. Otros que salieron de la capital con un día de retraso no alcanzaron el vapor. La noticia de la caída y prisión de la fiera Estrada Cabrera, la recibió el vapor el sábado, lo mismo que la organización del nuevo Gobierno.

Corresponsal

Teatro Variedades

Martes 20 de Abril - Continuará la notable obra

JUDEX

Episodios números 2 y 3 «La Expiación» y «La Jauría Fantástica»

Nuevo repertorio de las reinas del Couplet

Las Mañicas

PRONTO: El Médico de las Locas y El Amante de la Luna

Cacao Molido

de todo precio y calidad elabora la Fábrica de
Teléfono 773 FERNANDO CASTRO AVILÉS Apart. 641

Cacao Molido

Frente al lado Norte del Mercado San José, Costa Rica

Agricultores...

El mes de febrero es el más apropiado para abonar los cafetales con el famoso **SALITRE DE CHILE** antes que se acabe la poca existencia pídalo a las Agentes Exclusivos **Delcore, Aronne & Co.**
Apartado 697 - Teléfono 72

Comerciantes abran los ojos!

5.000 varas Céfiro de C 1. 40 a 80 céntimos. 500 Docenas medias de C 8 00 a C 4.00 docena y a 0.35 cada par. Géneros imitación lana; valor C 1.75 a C 1.00 vara.—Juego de Dormitorio: costó C 1000.00 en C 600.00.—Lienzo anchísimo a 50 céntimos vara. **ALERTA! ALERTA!**
Tienda de Alajuelita, 200 varas al Sur de la Escuela Mauro Fernández. A 16.—3 v.

LA VIOLETA TIENDA DE NOVEDADES de Zeledón Hnos.

Avisamos a nuestra clientela que hemos puesto ultimamente en Baratillo medias finas de seda para señora, en todo color, sombreritos de paja para niños y driles a mitad de precio para ropa de muchachos. Tenemos a mitad de precio Manta, Lienzo, Cobijas, Zarazas, Cotines, Chinitas, Céfiro y una infinidad de otros artículos. Acabamos de Recibir medias de lana. **Visítenos y se convencerá.** 50 varas al Norte de la Botica Oriental.

Colaboración

Hermanos Latinos!

No sólo existen admiradores de la decaída grandeza alemana en ciertos países bien conocidos de Europa, sino que, según parece, los hay también en Costa Rica!

Efectivamente, han aparecido publicados en la revista mensual «El Eco Español» N.º 10, artículos tan egoístas como anti aliados, y muy particularmente anti francófilos!

¿Olvidan acaso los Redactores de tales artículos que hace apenas unos 20 años Francia, siempre generosa y desinteresada, se había atraído la mala voluntad de los norte-americanos representando y defendiendo por el mundo entero los intereses de España vendida? ¿Olvidan también que anteriormente al odioso atentado alemán de 1914, Francia próspera y rica, prestaba su dinero a las naciones pobres de ambos continentes?

Francia, más caballerosa que práctica, apoyó moralmente a los Españoles contra los Norte-americanos, a los Boers contra los Ingleses, a los Rusos contra los Japoneses, a los Búlgaros y a los Griegos contra los Turcos, mientras que por espacio de cinco años los Ingleses, los Norte-americanos y los Japoneses han sido afortunadamente sus aliados y han combatido con ella los Imperios de presa.

Actualmente España, tenazmente neutral durante el período del conflicto Europeo, y por consiguiente rica, sostiene, por todo el mundo, los intereses alemanes (¿quién sabe si su prosperidad actual no proceda del estado de abatimiento por el cual Francia ha pasado?)

Si muchos de los países europeos como el pequeño y heróico Portugal por ejemplo, se hubiesen mantenido neutrales y no hubiesen ofrecido su contingente de sacrificios en una guerra de la cual los pueblos pequeños y las democracias debían sacar ventajas; si estos pueblos no hubiesen optado por no ser de aquellos que se atienen al extranjero y al azar de las batallas para

saber si permanecerán independientes o si serán avasallados; y, por fin, si estas naciones hubiesen estado en «flirt» con los alemanes, estarían hoy día relativamente tan ricos y prósperos como España.

Pero adonde precisamente aparece la mala fe de los germanófilos del «Eco Español» reivindicadores de Gibraltar y de Tánger, y quizás aún de Marruecos entero, es cuando escribieron, a fines de febrero pasado, es decir un mes antes de la clausura de las suscripciones, que el nuevo Empréstito Francés había sido un fracaso en Costa Rica.

Efectivamente, se han recibido en San José suscripciones a dicho empréstito, hasta la fecha 29 de marzo, y se dice que la suma total reunida es más o menos igual a la producida por el empréstito de 1918 y de bastante importancia.

Si Francia tiene aquí, enemigos jurados, tales como F. P. del «Eco Español», tiene también amigos que tienen fe en su actividad, su honradez y su porvenir.

Pero lo que no acertamos a comprender es como los miembros prominentes de la Colonia española, permitieron a un germanófilo, aunque nacido al pie de los Pirineos, y sin ninguna diplomacia, conocido además en ésta como un adúlador tenaz e incondicional de la «Kultur» el hacer en un país latino, como lo es Costa Rica, propaganda anti-latina en las columnas de la revista casi oficial de la colonia ibérica.

Los seres humanos que perturban voluntaria o involuntariamente la buena armonía que existe entre los pueblos, por medio de insinuaciones incoherentes o bien por afirmaciones mal intencionadas, no son, en resúmenes cuentas, sino enemigos de la humanidad!

Ohé hermanos latinos!

F. PAZ

Distritos sin Agente de Policía

Hay en el país muchos pueblecitos que carecen de Agente de Policía, yendo ello en perjuicio de los vecinos. El agente nuestro en Santa Bárbara nos dice que en el distrito de aquel cantón, Santo Domingo, no hay Agente de Policía y que los vecinos tienen que ir al centro del Cantón por su correspondencia. Sería bueno que se subsanara este mal.

Ecos de El Salvador

San Salvador.—Con motivo de la iniciativa unionista que partió de la capital de Guatemala, con aspecto oficial, antes de los acontecimientos que han transformado el orden en aquel país, es de notar que se recibió con la mayor discreción, y tanto los gremios y corporaciones, como los ciudadanos prominentes, se han abstenido desde un principio de toda manifestación. Es norma de El Salvador la neutralidad, mientras no cristalice el ideal unionista en una forma decorosa.

—Al Br. don Francisco Machón Vilanova nombrósele Director de la Escuela Normal de Varones; pero ha encontrado oposición en los estudiantes.

—Iniciase en todo el país la siembra de cereales.

Corresponsal

Nuevo Club en esta capital

Se ha fundado un club alegre, integrado por trece jóvenes entusiastas, que llevará el sugestivo nombre de «Club los Trece».

El artículo primero de los estatutos prescribe el trato y roce sociales como medio de educación y, por consiguiente, su principal objeto será fomentar reuniones sociales en donde pueda encontrar la juventud, al mismo tiempo, ratos de expansión, en agradable compañía. Próximamente, se efectuará el baile de inauguración que dará comienzo a reuniones sociales semanales.

La Directiva quedó integrada así: Presidente, Carlos Coronado; Vice-presidente, Fernando Martínez; Tesorero; Guillermo Guardia; Secretario, Alfredo Lizano; Vocales: Alvaro Castro R. Fernando Castro B. Jorge Calzada, Fernando Volio, Alvaro Sáenz, Alfredo Blanco, Alberto Blen, Joaquín Berrocal, Roberto Fernández Z.

Aplaudimos la idea y deseamos un buen éxito al «Club los Trece».

Agricultores

Aprovechen la Ocasión

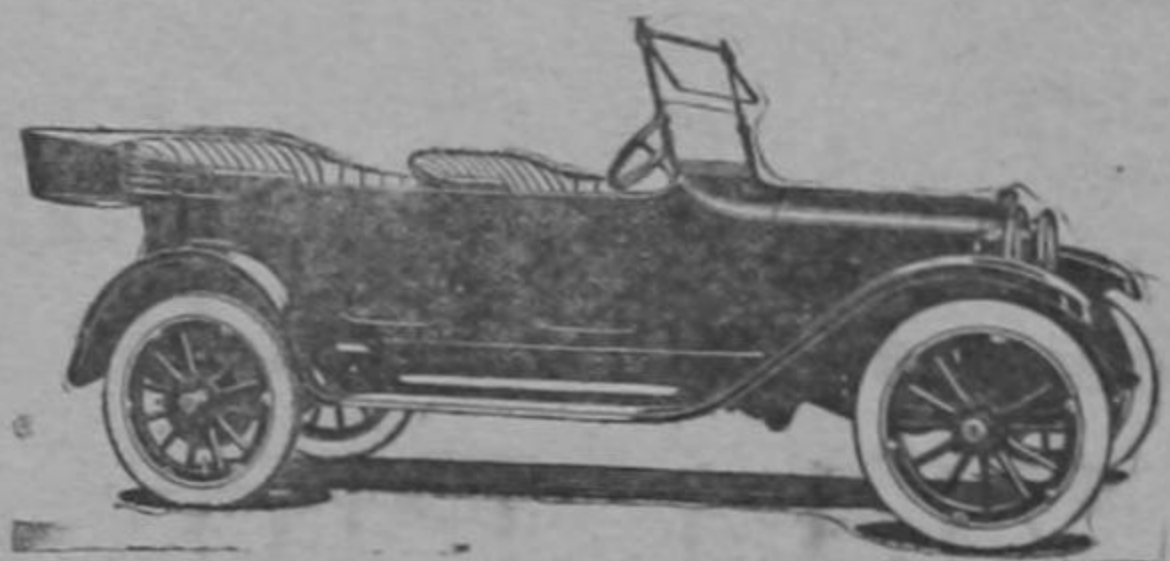
Se vende una finca en San Rafael de Puriscal, a 20 minutos del centro; consta de 100 manzanas; 9 de excelente potrero de gengibrillo, 7 de caña de azúcar, 5 de café nuevo, tiene algo de cacao; magníficos terrenos para maíz, arroz y frijoles; hay bastante montaña, un trapiche de 3 mazas para buyes con un extenso galerón de zinc, buena casa de habitación.

Parte al contado y resto a plazos. Dará amplios informes Francisco Arley en Santiago del Puriscal. A. 15—h. s. o.

Imprenta FALCO & BORRASE

Ya está en San José EL AUTOMÓVIL DODGE BROTHERS

Si quiere usted un automóvil liviano, fuerte y económico, y que reúna todas las condiciones de comodidad, para trabajo y paseo, adquiera uno DODGE.



En el Garage de don Luis Vives hay uno de 5 pasajeros que puede verse

Agentes en Costa Rica:

Bolaños y Ulloa

SAN JOSE

A. 10 - 15 d.

Ford

THE UNIVERSAL CAR

El dueño de automóvil FORD debe recordar que su carro es muy valioso por la utilidad que le presta, para tener el cuidado de no confiárselo a mecánicos inexpertos para su reparación.

Nosotros tenemos mecánicos entendidos en nuestro garage para hacerle las reparaciones que necesite y usamos para ello partes de repuesto genuinamente de la casa Ford.

Tráigamos su carro y economizará tiempo y dinero. No use nunca materiales de repuesto hechos por casas extrañas, que no son más que «imitaciones» o «falsificaciones» de las partes legítimas de la Ford Motor Company y que se fabrican sin preocupación de la buena calidad del material. Confiándonos la atención mecánica de su auto queda doblemente garantizado en cuanto a trabajo y calidad de los repuestos.

Apartado 916 : Teléfono 850

J. P. Arango & Co., Inc.

Agentes en Costa Rica

Maestra de Enseñanza Francesa

GRADUADA EN LA ACADEMIA DE BURDEOS

Madame Bournac, titulada con los diplomas de Enseñanza Primaria y Superior, y con el Certificado de Estudios Pedagógicos, ofrece sus servicios profesionales a las distinguidas familias costarricenses, con las mejores garantías y referencias. Dirigirse al Hotel Washington.

AFRECHO DE TRIGO

ha llegado completamente fresco

LA INDIA Tomás Fernández y Hno.
Apartado 614 - Teléfono 198.

Todos los clientes de «La ZAPATERIA DE CARMELO CALVO» están convencidos de la calidad y baratura de sus zapatos

• Avenida Central
Frente a Morales Bajarano

IMITADA POR TODOS

CERVEZA TRAUBE

IGUALADA POR NINGUNA

TEATRO NACIONAL

Gran Compañía Española de Opereta y Zarzuela

Martes 20 de Abril - 3ra. Función de Abono

DEBUT!! DEBUT!! Del Aplaudido Actor Comico

ENRIQUE MARTÍNEZ

Con la hermosa adaptación española de la opereta austriaca
EL SOLDADO DE CHOCOLATE, Titulada:

SOLDADITOS DE PLOMO

Vida Provinciana

DE VUELTA DE JORCO

El pueblo netamente agricultor, desafiando los impulsos de la influenza que se dejó sentir en esta región con carácter benigno, se prepara para emprender la labor más importante: las siembras.

Grandes extensiones de terreno en las propiedades del laborioso agricultor don Alberto Chavarría Escalante se ven limpias y solo esperan que caiga la semilla que germinará a impulso de las primeras lluvias.

Probablemente la próxima cosecha de cereales será abundante, dado el empeño con que se están llevando a efecto las labores agrícolas.

—La Junta de Educación dió por terminado el trabajo de reparación del edificio escolar, que consistió en cambiar el tabique central que divide las dos aulas, por otro en la misma posición consistente de nueve puertas quitables que permiten formar, cuando se necesita, un solo salón.

Es posible que esa Corporación pronto dé cuenta a los entusiastas inspectores don Matías Gámez Monge y a don Dacio Quirós, a este como Inspector de Construcciones Escolares, a quien se debe el plano de la obra.

Felicitemos a la honorable Corporación por haber llevado a cabo obra tan importante y hacemos votos porque continúe con el mismo ánimo con que ha venido prestando sus servicios.

—Don Jorge Zeledón Castro, su señora esposa doña Claudia González de Zeledón y una niña, continúan enfermos. Gracias a los desvelos de sus hermanos don José Antonio, don Roberto, don Guillermo y don Luis Zeledón Castro que llenos de amor fraternal acudieron con médico y medicinas, la enfermedad no tomó grandes proporciones en la familia del amigo Jorge.

Sentimos el estado de tan distinguida familia, deseando que la alegría vuelva pronto a dar vida al hogar que poco antes era dicha y bienestar.

—Nos entrevistamos con el Director de la Escuela de Acosta don Dimas Ramírez, con los miembros de la Junta de Educación de este lugar, con los Asistentes Técnicos empleados del Departamento de Anquilostomiasis residentes aquí y con los principales padres de familia, con el objeto de conocer de ellos la opinión sobre la apertura de las escuelas en esta zona, en el momento, pudiéramos decir, en que comienza la peste de influenza a dejarse sentir.

La opinión fué unánime, manifestando todos que tal paso va a dar por resultado la mayor propagación del mal.

Así cree también este

Corresponsal

NOTAS DE ALAJUELA

Dios recompensa a los buenos; Hace poco más de un año que el esforzado industrial griego don Alcides Barquero Ruiz, tuvo la mala fortuna de llevarse un terrible susto, con la pérdida de algo más de dos mil colones, que una fuerte casa comercial de su ciudad natal, le entregara para depositar en otra casa capitalina. Mientras anotaba el señor Barquero Ruiz, unos arreglos hechos en la Tesorería Municipal, colocó en una de las gradas de una de las escaleras de nuestro Palacio, el paquete que contenía el dinero, olvidándolo en ese

lugar, de donde se retiró muy precipitadamente para alcanzar el tren de la una de la tarde. Al llegar a Echeverría, el señor Barquero se dió cuenta de la pérdida y abandonando el tren, se regresó a ésta, a pie y a gran velocidad. Venía desesperado con la duda de no encontrarlo perdido, pero pudo tranquilizarse al llegar al Palacio, porque dos buenos muchachos, Humberto Ruiz, empleado de la Gobernación y Miguel Angel Soto, empleado del Correo, se habían encontrado el paquete y después de enterarse de su contenido lo habían depositado en la Tesorería Municipal para que fuera entregado a quien probara ser su dueño. Una noche de estas, los mismos dos jóvenes Ruiz y Soto, que apesar de su pobreza, supieron ser honrados en aquella ocasión, despreciando una fortuna que les manchaba las manos, sufrieron un susto parecido al de la persona que ellos favorecieron, y Dios que vela por los buenos, quiso premiar su honradez, devolviéndoles en la misma forma en que ellos devolvieron el dinero que perdió el señor Barquero Ruiz, mil colones que ellos perdieron en el jardín central, y que fueron encontrados por don Rafael Ugalde, activo y celoso empleado municipal, que a pesar de ser pobre también, no vació en depositarlos en la Tesorería para que fueran devueltos a sus dueños.—Psiquis.

ECOS DE LIBERIA

La Junta de Caridad mandó construir sobre la quebrada del Panteón, un puente nuevo de tabloncillo, alfajías y neglones de níspero. El que había amenazaba ruina porque era muy viejo y el tabloncillo que era de pochote se había podrido.

La misma junta ha hecho un pedido de medicinas para surtir el botiquín y estar preparada para combatir la epidemia de los que ingresen al hospital, donde son bien atendidos por el médico y bien asistidos por los empleados.

Se han alistado colchones y se están pintando unos catres.

La higiene es rigurosa en el establecimiento.

La junta se mueve y se interesa por el bien de la humanidad doliente.

En esta ciudad está muy descuidada la higiene, de nada sirve que la autoridad requiera a los vecinos que limpien las calles y solares, que asean las casas y cocinas, que desinfecten los escuadros y eviten los depósitos de agua en los lugares donde están las pajas, si esa misma autoridad no les impone multa a los inmorosos y les hace obedecer sus órdenes.

Tratándose de la salubridad pública cuando está amenazada de epidemia, no debe haber contemplaciones, ante el bien particular está el bien general. Hay solares y calles sucias que reclaman aseo; cúmplase con la higiene sin miramientos de clases y colores.

Evítese la aglomeración en las calles de piedras y otros materiales, los que están construyendo y han obtenido permiso de la autoridad está bien, pero los que no construyen deben guardar en los solares de sus casas esos materiales. La policía debe prohibir eso por el bien de los transeúntes y en cumplimiento de la ley.

En otras trataremos de diferentes asuntos de lo judicial, administrativo y militar.

Corresponsal

DE MIRAMAR

De la peste aquí le doy los siguientes datos: muertos 4; restableciéndose unos 100; mejorados completamente más de 100; en cama unos 50. Mejoran unos y otros caen.

El doctor López Cantillo ha enviado 4 remesas de tratamiento. Me refiero al médico del pueblo de Esparta. Don Maximiliano Lizano llegó aquí el domingo 4 de los corrientes con una alforjada llena de medicamentos. Se le agotaron ya todos, pidió al Gobernador, le llegó una parte y con ellos está haciendo frente a la enfermedad que ha tomado el mayor vuelo aquí.

La Municipalidad en su sesión 7ª ordinaria del 3 de los corrientes emitió el acuerdo firme que dice: Artículo V.— Vista la forma en que aquí se desarrola la peste reinante en el país de Influenza Española, se acuerda: crear una Junta de Socorros compuesta de las señoras doña Manuela Guido de Flores, doña Catarina v. de González, doña Nely de Ruphuy, doña Marcelina de Chan, doña Teófila de Cob; y señoritas Rosal a Flores, Deidamia Moraga, Delia Ruphuy, Ernestina González, Mariquita Jiménez, Eva Segura y Amada Arroyo.

Quienes se constituirán en la Jefatura Política a instalarse, nombrar comité y subcomités en los distritos. Esta creación es con el objeto de que adquieran fondos para proteger a los pobres del cantón en medicinas y otros recursos que el comité o junta crea ser de necesidad y autoriza al señor Jefe Político para que instale dicha junta a la mayor brevedad posible, debiendo dicha junta nombrar Tesorero que maneje los fondos de éstos, debe proveerse inmediatamente y comprar los libros necesarios de cuentas. Para comenzar esta Corporación contribuye con diez colones que el señor Jefe político girará de los fondos comunes y lo pondrá a la orden de la Presidenta que resulte electa.

El mismo día se instaló dicha junta resultando así: Presidenta, doña Manuela de Flores; Vicepresidenta, doña Nely de Ruphuy; Secretaria, Ernestina González; Tesorera, doña María M. Arias de Matamoros; Vocales las demás.

El domingo recogieron algunos fondos. Y del lunes acá recojen el pueblo repartiendo recursos pecuniarios a aquellos más necesitados.

Don Maximiliano fue y vino hoy al distrito de Aguilar; en este momento sale con el suscrito para la Unión. Se dice que allí hay 160 individuos en cama. Don Trino Badilla hace de enfermero.

Ya el señor Jefe Político va de mejoría de lo que se complace el pueblo; sentimos que su señora y familia aun sigan ppstrados.

Corresponsal

Almacén de música

PAEZ & Co.

Buscá Ud. una pieza bonita y de moda?

En este almacén

la hallará, con seguridad. ¡Acuérdase

APARTADO 358 — TELÉFONO 58

LA LUZ

TIENDA DE NOVEDADES
DE TOBIAS A. VARGAS C.

Avisa a su numerosa clientela que trasladará su tienda del mercado al local que ocuparon los señores Ramón Madrigal e Hijos. Habiendo cuadruplicado el surtido, ofrezco al público un 20 oyo más barato que en otras partes. Antes de comprar en otra parte consulte los precios en La Tienda «LA LUZ».

Dr. Constantino Herdocia

MÉDICO CIRUJANO

Especialidad en las enfermedades de los Ojos, Nariz, Oídos y Garganta

Horas de Oficina: De 10 a 12 a. m. y de 3 a 5 p. m.

Despacho: Contiguo al TEATRO VARIEDADES.

Aceite de Maíz

Económico y Sano. Excelente para la mesa y la cocina. Tenemos gran surtido

R. Odio & Cía.

Tienda Romero

González Hermanos

Acaban de llegar

Paraguas finos ingleses

La Geisha y La Feria

GIRALT Hermanos

Especialidad en el servicio para bailes, bautizos matrimonios

Dr. Rubén Castro

Cirujano Dentista

Graduado en la Universidad de Pensylvania y ex-cirujano interno de la clínica de Bridgeport, Conn. U. S. A. Opero sin dolor por medio de la ANESTESIA CONDUCTIVA.

M Oficina: Contiguo al Dr. José María Soto; Teléfono No. 5

José A. Cháves P.

Agencias

Circulaciones

Para servicios funerales baratos y elegantes dirijase a esta Agencia: Invitaciones Matrimoniales; Esquelas Mortuorias; Suscripciones de Diarios, Revistas Nacionales y Extranjeras; Servicio de Circulaciones y Cobros.

Apartado 49, San José.

La Granja

Almacén de Abarrotes de E. Saborio & Co.

Se ha trasladado a su nuevo local en la Avenida Fernández Güell (antes Central), 75 varas al oeste del Mercado, y ha recibido un variadísimo surtido de mercaderías que ofrece siempre a los precios más bajos de plaza.

NO COMPRE USTED SIN CONSULTAR NUESTROS PRECIOS

Finca Productiva

Finca de 100 manzanas, con 5 de café primera cosecha, 9 de excelente caña de azúcar, 9 de magníficos poterosos repastos; como 300 matas de cacao, trapiche de 3 mazas con galerón amplio de zinc y buena casa de habitación, todo el terreno plano y casi a orillas de la carretera que va a San José de Santiago de Puriscal. No se exige todo al contado.

Entiéndase con Fco. Arlez. Ciudad de Santiago. Puriscal. A. 15.-15 V.

La Cooperativa

Ventas al por Mayor y Detal

Arroz, Café, Azúcar, Manteca, Sal, Harina, Café molido, Abarrotes. --Reembolsos a sus clientes mensalmente con la Lotería.

200 varas al Norte del Mercado.

A. 17-1 m.

G. GARBANZO & Co.

Un boticario activo

Varias personas de lo mejor de Escasú nos informan que los servicios de don Salvador Vargas Jiménez, como boticario del lugar, merecen aplausos muy merecidos por la actividad con que atendió a la multitud de casos de trancazo con que se vió perjudicado el cantón de Escasú.

A nosotros que conocemos las facultades de lucha sana que adornan al amigo Vargas, no nos extraña el aplauso. Bien conquistado se lo tiene

Valores Literarios de Costa Rica

Ya está a la venta en todas las librerías de esta ciudad, al precio de ₡ 3.00, esta importante obra de historia literaria nacional. Consta de 294 páginas y está dividida en 5 capítulos.

Lo que puede el esfuerzo

El honrado comerciante don Jaime Vargas abrirá al servicio del público dentro de breves días su hermosa tienda «La Primavera», suceso que pone de relieve el esfuerzo e inteligencia de este luchador, que en el campo del comercio vence de modo tan brillante. El señor Vargas ha logrado ampliar sus negocios, haciendo de su tienda «La Carmencita» la espaciosa «Primavera», donde el público encontrará un inmenso surtido de mercaderías. Bien por los que como el Sr. Vargas se abren paso llevando como estandarte la constancia.

Lister-Wash

Superior a la Listerina

A. 8-1 m.

CAMPO OBREKO

Alerta obreros honorables

Con motivo de aproximarse ya la fecha en que ha de celebrarse la fiesta del trabajador, algunos obreros sin conciencia, que por dicha son muy escasos y conocidos, se han entregado a la triste tarea de apersonarse como representantes de la Sociedad de Ebanistas y Carpinteros, para sorprender inauditos.

El Comité organizador de los festejos, la Directiva de dicha sociedad y los representantes de las muchas sociedades que con ellos colaboran, desautorizan éstos abusos imperdonables y recomiendan a los obreros acatar la voz del Comité formado por los señores Osías Castro, Abel Ribero, Miguel Poveda y Manuel Polanco, siendo este último exclusivamente el Tesorero encargado de recolectar, entre los ebanistas y carpinteros, el dinero con que han de sufragarse los gastos que demanden tal celebración. —Hay Anna respaldada.

Advertencia

La Sociedad de Ebanistas y Carpinteros nombró una comisión compuesta de Manuel Polanco, Abel Ribero, Miguel Poveda y Osías Castro para todo lo relacionado con los festejos de la Fiesta del Trabajo. Es con esos señores con quien hay que entenderse, desconociendo todo centro social o agrupación que no sea netamente obrera.

ALBERTO CASTRO

Próxima llegada del "Ausaldo I" a Puntarenas

Anúnciase que dentro de pocas semanas llegará a Puntarenas un gran barco de la Compañía de Navegación Italiana.

Es el vapor «Ausaldo I», y vendrá a cargar grandes lotes de madera.

Sábase que el barco por llegar es grande. Tiene de dos a tres mil toneladas.

Hace algún tiempo las empresas navieras italianas tienen el proyecto de extender su comercio a los puertos centroamericanos del Pacífico, vía Canal de Panamá.

La voz de aliento de un maestro al Director de "La Prensa"

San Blas, 10 de abril de 1920.

Señor Director de «LA PRENSA»
San José

Apreciable amigo:

He leído con verdadero placer su popular periódico. El despidió, en todos sus artículos, la honradez, valentía y amor patrio de que está poseído Ud. Reciba mi sincera felicitación y ojalá no niegue al pueblo honrado su sabrosa lectura.

Adelante amigo: «el mundo es de los valientes»,
Su att^o. y S. S.,

MIGUEL ALVARADO D.
Maestro

Anoche en Heredia

Apertura de la Escuela Normal

Anoche efectuóse en la Escuela Normal de Costa Rica, en Heredia, la sesión de apertura del año escolar de dicho establecimiento. Un tren expreso que salió de esta ciudad a las 7 de la noche condujo a los invitados a Heredia.

Ante una concurrencia numerosa se dió principio a la sesión con un discurso del señor don Omar Dengo, lleno de ideas pedagógicas, sobre las cuales trabajará en el presente curso. Hizo uso de la palabra el Dr. D. Solón Núñez, leyendo una importante conferencia sobre las labores en Costa Rica del Departamento de Anquilostomiasis. Además, se ejecutaron algunas piezas musicales. Presidían la sesión el señor Presidente electo D. Julio Acosta y el señor Ministro de Instrucción Pública D. Joaquín García Monge.

A las 10 de la noche terminó la sesión.

Crónica judicial Corte Plena, Sesión de ayer

Visto el oficio del Juez Civil de Cartago, Lic. Luis Fernández Rodríguez, en que manifiesta que el día 21 del presente mes dará principio a la visita de las Alcaldías de su jurisdicción, diligencia en la que empleará no menos de ocho días, se nombró para Juez interino al Lic. Jenaro Leiva Quirós.

—Se nombró al señor Gonzalo Aguilar Jiménez para el destino de escribiente de la Sala de Casación, en lugar del señor Carlos Fernández Mora, quien no volvió a su puesto a pesar de haber vencido el término del permiso que se le dió.

—Se aprobaron los nombramientos de los señores Hernán Pacheco Madrigal e Ignacio Barahona Rodríguez para servir los puestos de escribientes provisionales de los Juzgados de lo Contencioso Administrativo y 1.º del Crimen de esta provincia, en vez de los propietarios señores Alejandro Fernández Hernández, quien goza de licencia, y Otto Quintana Alcázar, a quien se le admitió su renuncia.

—También fué aprobado el nombramiento del señor Miguel Olivares Ortega para escribiente de la Alcaldía de Palmares por dos días.

—Atendidas las solicitudes de Juan Rafael Gutiérrez Angulo y María Campos Muñoz, en que piden, el primero conmutación en confinamiento, y la última, el indulto de las penas a que fueron condenados, se acordó informar al Poder Ejecutivo en sentido favorable con respecto a la primera y desfavorablemente en cuanto a la otra.

Almacén de música

PAEZ & Co.

Busca Ud. una pieza bonita y de moda?

En este almacén

la hallará, con seguridad. ¡Acuérdase

APARTADO 358 — TELÉFONO 58

Cigarrillos Castaing

En Puntarenas, en el Guanacaste, en Limón y en todas las Principales Cantinas de San José. En la Cantina La Magnolia hay siempre de venta.

Ventas por mayor doy al 30 por ciento. La mejor recomendación: las grandes ventas. —Para los pedidos a

Ricardo Castaing A.

Frente Lamic, San José.

A. 15.—1 m.

En el Trebol

La representación del gran drama «Juan José» indudablemente fué un buen éxito para la Compañía Nacional. Santigosa estuvo superior. Nuestras felicitaciones.

Llamamos la atención sobre lo siguiente:

O el público se adapta a la compañía o la compañía al público, en las matinees. Es bastante penoso para las personas que con gusto van a ver la representación de una obra seria, el tener que verse obligadas a la interrupción, debido a la multitud de niños que llevan algunas personas desconocedoras de su deber social.

En nuestro concepto debe la compañía poner para las matinees obras de género chico y musicales para diversión de los niños, que así molestarían menos la atención del público.



Piza e Hijos

M. 1.—h. s. o.

Colegio Montero

Con Internado

Kindergarten Educación Primaria etc. Los certificados tienen valor legal. Educación Comercial Complementaria. Se enseña inglés en todos los grados.

M. 1. Pida Prospectos.

Traidores y Despotas de Tentro América

La primera edición de este volumen no pudo circular ni salir de los Estados Unidos en virtud de las leyes de guerra norteamericanas, puestas en hiperbólica ejecución por la censura de aquella gran «República de la Democracia y el Derecho».

Contiene algunos estudios sobre la política de Washington hacia estos débiles países y los artículos publicados en Nueva York —a ratz del 27 de enero— contra el régimen nefando de Tinoco y sus colegas del istmo, por

Vicente Sáenz

La segunda edición estará a la venta en los primeros días de mayo.

Trae un prólogo del escritor español Max de Abad, un juicio del notable poeta venezolano René Borgia y un rápido comentario del maestro Ferraz.

Correos por la vía al Pacífico

Con motivo de los desperfectos en la vía al Pacífico, el correo para Puntarenas y Guanacaste se despachará de hoy en adelante los martes, jueves, sábados y domingos.

Este servicio se hará con trasbordo en la Roca de Carballo.

En los demás días, el tren corre únicamente hasta Orotina, pues como se sabe, ese tren es el llamado local, o sea de carga con un carro para pasajeros.

El libro de Sotela

Hemos recibido y con todo cariño estamos hojeando la última obra del poeta y crítico don Rogelio Sotela, intitulada «Valores Literarios de Costa Rica».

Próximamente daremos un comentario sobre el mencionado libro.

Está de venta en todas las librerías.

La luz en el barrio de Otoya

Hay algunos lugares de la ciudad en donde se encuentran en la noche las lámparas eléctricas apagadas. ¿Por qué sucede esto? ¿Será descuido de los empleados o que los vecinos de dichos lugares no pagan el impuesto de luz?; pero esto último no puede ser, pues es en el barrio de Otoya en donde más se nota este desperfecto.

LA CONFEDERACIÓN

Recibimos el número 4 de este periódico, órgano de la Confederación Gral. de Trabajadores. Agradecemos el envío.

Nueva firma comercial

Los señores don Aniceto Molina H., Rafael y Gabriel Vargas Q., Delfín Madrigal M., se han asociado para formar una Sociedad Colectiva que girará bajo la razón social de Molina, Vargas y Madrigal.

El objeto de la nueva sociedad es el de compra y venta de mercaderías y exportación e importación.

El señor Aniceto Molina es el Administrador y apoderado general de la nueva casa y el que lleva el uso de la firma social. Los socios han comprado el establecimiento «La Proveedora» que perteneció a Steinvorth.

Algo grave que ocurrió en La Cruz

Según despacho telegráfico recibido de La Cruz, se nos habla de un incidente ocurrido un día de estos entre el ex-Jefe de Resguardo, don Juan Alvarado y el Comandante Militar de aquella plaza, don Francisco Chacón. El señor Chacón mandó a sitiar la casa de Alvarado; pero dichosamente no hubo desgracia alguna porque Alvarado no tenía armas.

Son de lámentarestos choques en los pueblos e indudablemente acusan falta de moralidad.

Nuevo togado

Anoche a las 7 y 30 p. m. dió principio a su examen de abogado el señor don José Miguel Vargas Solís.

«Defensas de Oficio» fué su tesis, brillantemente desarrollada. El tribunal examinador y la concurrencia fueron agasajados por el sustentante con un sencillo pero bien presentado refresco.

A las felicitaciones de sus amigos unimos nosotros la nuestra, deseando que el nuevo birrete sea llevado con el éxito y pulcritud que caracterizan al amigo bueno y estudioso.

El próximo viernes partirá el Lic. Vargas a Liberia donde seguirá al frente del Juzgado Civil de aquella provincia. Buen viaje.

Nuevo Auditor del Ferrocarril al Pacífico

Se nos informa que el caballero don Alejandro Salazar renunció su puesto de Jefe de la Contabilidad Municipal, en virtud de que ha aceptado el cargo de Auditor del Ferrocarril al Pacífico.

Este nombramiento ha sido hecho de acuerdo con el nuevo Gobierno próximo a inaugurarse.

JOYA ENCONTRADA se le devolviera quien dé los detalles minuciosos, por escrito en sobre cerrado, a las oficinas de este diario, y pague los avisos.—A. 20-h. s. o.

BILLARES Vendo dos con sus accesorios correspondientes y en buen estado, precio sumamente barato. Informará don José On Ching en Siquirrez.

Ediciones Renovacion

Si es usted amante de las buenas lecturas, lea EVANGELICAS, original del gran poeta argentino Almafuerte. Este cuaderno se ha puesto a la venta a 30 céntimos el ejemplar. Pedidos a Falcó y Borrásé, San José.

Sección de avisos económicos

Tarifa: 4 líneas, 50 céntimos por inserción; mínimo, 4 inserciones. Exceso, 10 céntimos por línea e inserción. Pago anticipado.

LLAV RO PERDIDO, con varias llaves en una cadenita de plata y una llave con las iniciales J. P. A. Se dará una buena gratificación a quien lo entregue en la oficina de J. P. ARANGO & Co., Inc., contiguo a La Alhambra, o en la casa de habitación del señor Arango, 150 varas al Norte de la Iglesia del Carmen.—A. 10—h. s. o.

LA FABRICA Nacional de Licores vende vinagre de vino de marañón, de buena clase, muy agradable, a treinticinco céntimos litro.
A. 16.—4 v.

VENDO UNA CASA De dos pisos construcción de madera de cedro y caoba. 200 varas Sur de la Botica Francesa. En la misma casa informaré. Vendo una finca de 460 manzanas, compuesta de potreros y terrenos para la cría de ganado, hay 40 animales de cría, casas y abundantes ñaños, entrada Boca Barranca; orilla la línea del Pacífico, S. Araúz.—A. 15.—15 v.

CALDECONCHA en grandes o pequeñas cantidades, vende Santiago Fernández. San José; Ap. n.º 229, Teléf. n.º 379.—a. 5-1 m.

FINCA a hora y 20 minutos de Cartago, 8 manzanas y media, café, casa y terreno para cultivo; dos casas en esta ciudad de ₡ 2,000 y ₡ 3,500 se venden. Informes en «La Prensa».

TRAJECITOS FINOS Distintos colores y estilos para niñas de 2 a 14 años, acaba de recibir doña Rita B. de Gómez, 250 varas al Oeste Botica Francesa.—A. 15.—4 v.

NECESITA UD. un perro danés?—Cachorros ya desarrollados, vendo.—I. Barahona.

TINTORERIA CENTRAL. Precios Bajos. Buen Trabajo. Tintas Alemanas.

CARLOS PERALTA
Teléfono 218 - Cuesta de Moras

PARA BOARDING o casa de huéspedes, se vende una hermosa propiedad cercana al Mercado. Informes en esta oficina.

TRES MANZANAS y media de cafetal con casa, luz y cañería, a 30 minutos de la ciudad, se cambian por casa contra temblores en Sau José. Informes en «La Prensa».

Correspondencia de Villa Colón

Los caminos se encuentran en estado regular, gracias a que de cuando en cuando se les hace un arreglo.

—Se habla de organizar un turno para un domingo próximo. Hace ya bastante tiempo que en esta localidad no hay fiestas de estas, y creemos que sería recibida con entusiasmo esta idea por todos los vecinos, no sólo de la Villa, sino de los caseríos vecinos.

—Sobremañera choca que ciertos individuos, o mejor dicho, individuo, para más señas hondureño, que fué servil esbirro de los Tinoco, para quienes sembraba frijolitos, y otras etcéteras, ande ahora también queriéndose relacionar con el nuevo Gobierno de Acosta, y quiere continuar en el timo de «sacar soldados del cuartel», que consiste en hacer, o fingir que hace, gestiones para evitar el servicio militar a pobres gentes, mediante el pago crecido de una suma de dinero.

Esperamos que se haga sanción, y que este individuo, —que pretende seguir medrando a la sombra oficial,— conozca el sitio que le corresponde.

Hablaremos de esto en otra crónica.

Corresponsal Especial

Ultimas novedades de París

Doña Mercedes R. v. de López ha recibido las más recientes novedades de París, en vestidos y sombreros de última moda.

Pase Ud. a verlos en su casa de habitación, 50 v. al Oeste de «La Barcelona.» A. 13 1 m. alt

PRONTO

La Primavera

A. 7

Desde Londres

La reconstrucción de Europa

Londres. — La «Saturday Review» hace un estudio de la labor que implica la reorganización de la Europa continental y manifiesta que es de una enormidad incalculable.

Estamos en vísperas de ser testigos, —dice— del espectáculo que nos ofrecerán la Europa Central y del Este, puestas en manos de 24 cuerpos internacionales mixtos, llamados Comisiones. Como cada comisión tiene un promedio de siete miembros, con un ejército auxiliar de secretarios y amanuenses, el reinado de todo este oficialismo será probablemente costoso y prolongado.

Conforme al Tratado de Versalles, las siguientes 24 comisiones deben ser nombradas inmediatamente: Para fijar las nuevas fronteras entre Alemania y Bélgica; para trazar los límites de la hoya del Saar; para gobernar la región del Saar; para repartir su producción; para administrar la provincia central del Rhin; para fijar las fronteras de Checo-Slovakia; para señalar las fronteras entre Alemania y Polonia; para supervigilar la evacuación de la Silicia Superior y hacerse cargo de su gobierno; para tomar a su cargo la Prusia del Este después de su evacuación; para dirigir los plebiscitos en el área de Stuhm, Rosemburg y Marienburg; para la delimitación de la ciudad libre de Dantzig; para vigilar el plebiscito de Eleswig; para determinar sus fronteras; para reducir el Ejército alemán; comisión naval; comisión de las fuerzas aéreas; comisión de repatriaciones; comisión aclaratoria de las deudas; comisión de seguros; comisión para la navegación y administración del Elba; comisión del Niemen; comisión del Oder; comisión del Danubio; y por fin, comisión de reparaciones, a la cual la «Evening Reviews» califica, «como la mayor de todas, con la tarea de hacer pagar a Alemania durante los próximos treinta años o a perpetuidad.

Además de éstas, continúa, hay por crear la Oficina Internacional de Labor y una Corte Permanente de Justicia Internacional. ¿Cuánto tiempo durará este enmarañado internacionalismo oficial? Probablemente hasta la próxima guerra.

Necesitamos que se hagan efectivas nuestras garantías

Sería necesario que estuviéramos completamente degenerados los costarricenses, para imaginar que nuestros Tribunales de Justicia pudieran quedar integrados con el actual personal completo. El sentido común y la honradez demandan que los que hayan aplicado leyes prohibidas por el artículo 7 de la Constitución de 1917, correspondiente al artículo 17 de la actual, faltando así a su juramento constitucional, deben quedar completamente descalificados para que no puedan seguir desempeñando funciones tan sagradas y deben además ser acusados, juzgados y castigados con todo el rigor de la ley para escarmiento de nuestros futuros administradores de Justicia.

Todo costarricense honrado, debe empeñarse en que nuestros jueces sean una verdadera garantía y no una amenaza contra nuestra propiedad, como lo fueron algunos durante el imperio tinoquista y es preciso que distingamos entre los que fueron fieles a la Constitución y los que fueron traidores a ella: sólo así podremos recobrar nuestro antiguo prestigio y romper por completo con los treinta meses de robo y asesinato, para que semejante pesadilla desaparezca eternamente.

Por lo que a mi atañe, declaro *urbi et orbe* que he sido violenta y escandalosamente despojado de mi patrimonio durante el despotismo de los Tinoco, por haberse ordenado la cancelación arbitraria de la hipoteca que me garantizaba el pago de una deuda que aún no me ha sido pagada por mi deudor; tal orden de cancelación fué dada sin derecho alguno; por los Magistrados Zelaya y Fernández de la Sala de Apelaciones y confirmada por los Magistrados Brenes Córdoba, Luis Dávila y José María Vargas de la Casación, haciendo uso de leyes inconstitucionales e inaplicables a un contrato celebrado mucho antes de la emisión de dichas leyes

y en contravención con el artículo 14 de la Constitución que regía y el artículo 26 de la actual, quebrantando así su juramento constitucional al practicar la retroactividad de dichas leyes, con perjuicio del patrimonio del ciudadano que confió en la justicia de su país.

Todo esto ha sido llevado a cabo contra la autorizada opinión y fallo de los Magistrados Esquivel, Jiménez y Solórzano, lo mismo que la del Juez 1º Civil don Víctor Vargas Q. como también la de los jurisconsultos más caracterizados en el país, como don José Joaquín Rodríguez, don Francisco Aguilar Barquero y últimamente la del Conjuz don Ramón Villalobos y otros muchos como don Benito Serrano, don Antonio Vargas Q., don Gerardo Castro M. etc. con quienes pudieran quedar muy bien integrados nuestros futuros Tribunales de Justicia.

Y ya que tratamos de darle mayores garantías a nuestra administración de Justicia, es preciso que incluyamos a los señores diputados en la lista de los que según el artículo 1291 del Código Civil *no pueden litigar*, como son: el Presidente de la República, los Magistrados, los Ministros, los Gobernadores y Agentes de Policía, etc. Es, pues, de la mayor urgencia que los diputados no puedan ejercer la abogacía, pues es extraordinaria su influencia sobre los litigios, siendo ellos quienes hacen los Magistrados y fabrican las Cortes. Precisa pues deslindar esos elementos para que la justicia se admistre con más imparcialidad.

Para Costa Rica no implica deshonra alguna que semejantes abusos se hayan cometido durante el régimen *anormal* de los Tinoco, pero si sería vergonzoso y aún peligroso para nuestra autonomía nacional, que semejantes crímenes quedasen impunes e irremediables.

G. C. QUEZADA M. D.

La Colombiana

Tiene ya a la venta el calzado americano para señora en los últimos estilos Newyorquinos y un surtido de finísimas medias de distintos precios para señoras y caballeros.

Calle Alfredo Volio, antes Calle Central, frente a la Botica Americana.

TELEFONO 751

— APARTADO 699

ROGELIO MORA FERNÁNDEZ

ABOGADO Y NOTARIO

Oficina en San José, 50 varas al Sur del Palacio de Justicia

La Facultad de Ingeniería y el actual Admor. del Ferrocarril al Pacífico

Señor Administrador del Ferrocarril al Pacífico

Don Juan Gómez A.

Muy señor mío:

Me refiero a su atenta carta de 15 de los corrientes; en ella dice Ud. que como Administrador de esa empresa ferroviaria, no quiere dejar pasar por alto algunos conceptos emitidos en la carta que dirige a don Julio Acosta manifestándole la conveniencia para el Gobierno y para el país en general de llevar a esa Administración un ingeniero competente, de honradez acrisolada y evitar a todo trance el manejo de dicha empresa por personas empíricas que han ocasionado y seguirán causando perjuicios por su incompetencia e inexperiencia. Esto es tan claro y puesto en razón, que en todos los países donde se corren ferrocarriles, tienen al frente ingenieros idóneos.

Anoche, en la sesión que celebró la Facultad de Ingeniería, se leyó y discutió ampliamente su referida «Réplica»; por unanimidad se acordó manifestar a Ud. que esa Corporación nunca ha

puesto en tela de duda su honorabilidad, insiste en que la persona llamada a regir los destinos de nuestro ferrocarril sea un ingeniero titulado y de reconocida competencia y honorabilidad intachable. Este es también el sentir del país en general, y muy particularmente de las personas que con frecuencia viajan en él.

Respecto al segundo párrafo de su ya citada carta, en el que ofrece poner a la orden de la Facultad los departamentos a cargo de Ud. para que investiguen todo aquello que pueda redundar en provecho de la Empresa; ya a raíz de la explosión de la locomotora, se nombró una comisión para que inspeccione el estado de la línea y del material rodante. En su oportunidad se dará a conocer el resultado de sus investigaciones las que sin duda alguna, pondrán de manifiesto, complaciendo así sus deseos, de si ha habido o no perjuicios durante su Administración.

De Ud. muy atto. y S.S.,

FEDERICO PERALTA
Presidente de la Facultad de Ingeniería

Elías Muñoz

RELOJERIA : PLATERIA : Frente al Hotel Europa

AGENCIA DE FUNERALES Y CIRCULACION

Antes de contratar un servicio de Funeraria, pida informes a la **Agencia MORA POVEDA**, quien le garantiza al cliente un 25 o/o sobre cualquier precio. Esta Agencia, además de este descuento, ofrece los servicios más lujosos y regios de la capital.

Llame al **Teléfono 1668**, a cualquiera hora del día o de la noche, y será inmediatamente atendido. Todas las diligencias del caso corren por cuenta de la casa.

Por tres colones

enviaré por correo una cajita «COMBINACIÓN IDEAL» conteniendo: jabón transparente de olor, polvos para la cara, polvos para los dientes, mota, cepillo, peine, espejo, un frasquito de perfume y una postal.

DIRECCIÓN: Señorita Lidilia Céspedes.—apartado 40.—Heredia.
M. I. m. d.

COSTA RICA OIL CORPORATION

Mr. Herbert G. Wilson ha sido nombrado representante de esta Compañía en sustitución del señor Clarence F. Elder. Las oficinas de la Empresa se hallan en la calle número 32.ª Norte, lado norte del Telégrafo, edificio antiguamente ocupado por la Corte de Justicia Centro-Americana.

A. 6-15 v.

J. P. ARANGO & Co., Inc.

Apartado 916 : SAN JOSE : Teléfono 850

IMPORTADORES-EXPORTADORES-COMISIONISTAS

OFICINA PRINCIPAL: 25 BROAD STREET, NEW YORK

Harina **ESPIGA DE ORO**, la mejor que ha llegado al país; **CERVEZA INGLESA**, Guinness Stout; Bass's Ale-Pilsener; **CEMENTO PORTLAND**, a precios sin competencia; máquinas de escribir **UNDERWOOD**.

Ofrecemos al público las **Cartas de Crédito** de la conocida casa bancaria neoyorkina Brown Brothers & Co., pagaderas en dólares o libras esterlinas. También vendemos los **Chèques de Viajeros** del American Bankers' Association, «A. B. C.», que todo viajero reconoce como la manera más conveniente y práctica de llevar sus fondos, en vista de la gran facilidad con que se puede negociarlos en cualquier país civilizado.

Reunimos las mejores condiciones para llevar a cabo toda operación bancaria, utilizando los métodos más modernos y ventajosos.

Banco Mercantil de Costa Rica